



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Salta.

RES. DECECO Nº 176-20

Expte. Nº 6312/19

# VISTO:

La Res. CD-ECO Nº 525/19, por medio de la cual se designa a la alumna Margarita Cecilia ALMAZÁN, D.N.I. Nº 33.253.291, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Seminario de Práctica Profesional- Módulos I, II y III" de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, con colaboración con el Servicio de Apoyo Educativo (SAE), de Sede Salta, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año; y,

### **CONSIDERANDO:**

La prórroga aprobada por Res. DECECO Nº 093/20.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

#### POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

# EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 15 de Mayo de 2020, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la alumna Margarita Cecilia ALMAZÁN, D.N.I. Nº 33.253.291, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Seminario de Práctica Profesional- Módulos I, II y III" de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, con colaboración con el Servicio de Apoyo Educativo (SAE), de Sede Salta y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a los interesados, al Docente Responsable de la Asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General/de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./I.M.C.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera Secretario As. Institucionales y Administrativos Fag, Gs. Eceném. Jut. y Soc. - UNSa.

DECANO

Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.

ARTIN NINA